

Comunicado de prensa 095/2014

México, D. F., 16 de julio de 2014

Firman convenio de colaboración el SAT y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano S.C.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, firmó un convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, S.C., que les permitirá trabajar de manera conjunta en la promoción de la cultura fiscal, en beneficio de los contribuyentes y de México.

Durante su mensaje, el jefe del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, señaló que los notarios son unos magníficos aliados en la dinámica de gestión tributaria que en este momento tiene el SAT. “Traemos iniciativas que se necesitan aterrizar en poco tiempo, lo cual nos hace precisar de transmisores, de líderes de opinión ante el ciudadano que nos ayuden a difundirlas y le den la certeza de lo que representan”, expresó.

Así mismo, celebró que como parte de este acuerdo se puedan concretar reuniones, la difusión de la cultura tributaria, el planteamiento de temas de interés común y por supuesto la retroalimentación en materia fiscal, siempre con el ánimo de hacer propuestas para mejoren el marco jurídico institucional.

Por su parte, Javier Isaías Pérez Almaraz, notario 125 del Distrito Federal y presidente del Colegio Nacional del Notariado A.C, expresó que entre sus muchos fines, el notariado nacional es un auxiliar en varias labores que desempeña el gobierno federal, una de ellas es la fiscal, y derivado de la firma de este convenio, podrán colaborar de manera formal con el SAT.

Destacó la disposición de la actual administración del organismo fiscalizador, pues “no en todas las épocas se ha apreciado la apertura que ustedes tienen para mostrar espíritu de servicio y para escuchar y recibir propuestas que seguramente nos llevarán en nuestras responsabilidades por diferentes caminos”, puntualizó.

En el evento estuvieron presentes el notario 69 del Distrito Federal y presidente del Colegio de Notarios de la Capital del país, Heriberto Castillo Villanueva; el Secretario del Consejo del Colegio Nacional del Notariado S.C., Erick Salvador Pulliam Aburto, y el Administrador General Jurídico del SAT, Jaime Eusebio Flores Carrasco.